

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2019

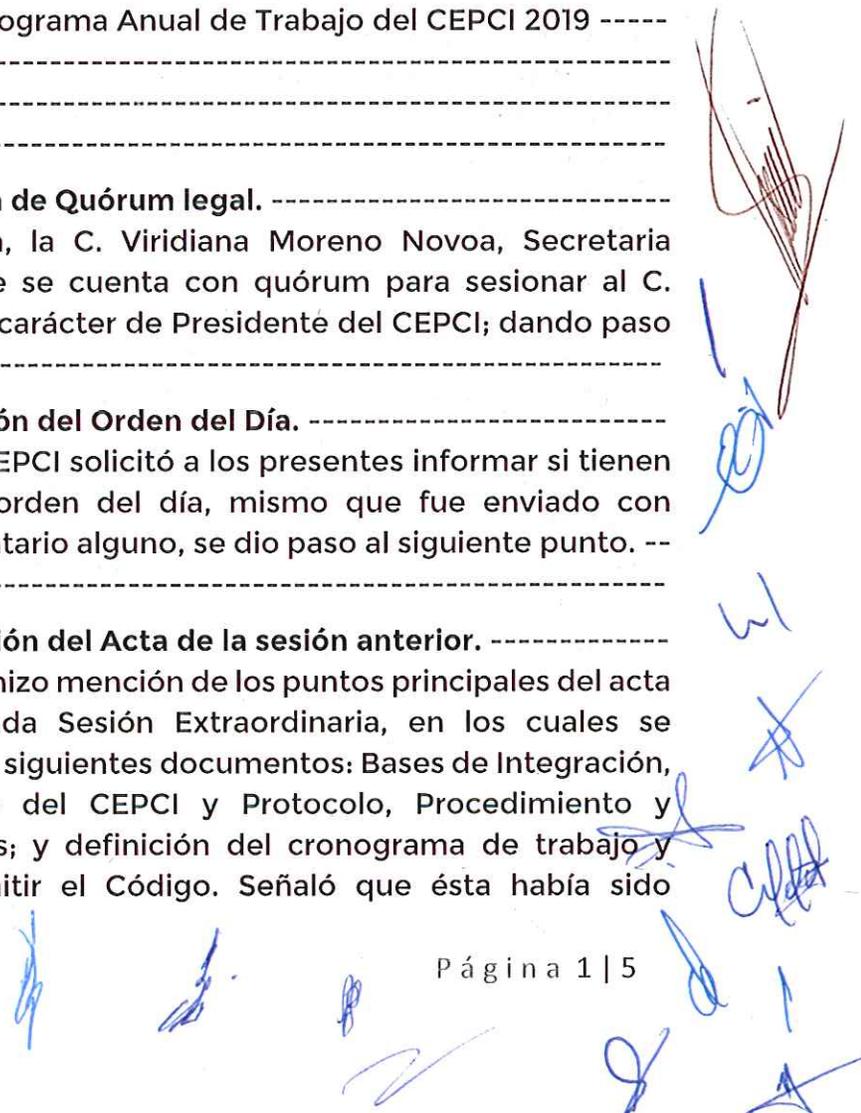
En la Ciudad de México, siendo las diez horas del día veintinueve de noviembre del año dos mil diecinueve, en las instalaciones de la Comisión Reguladora de Energía (la Comisión), sita en Boulevard Adolfo López Mateos 172, séptimo piso, Colonia Merced Gómez, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03930, se reunieron con el propósito de llevar a cabo la segunda sesión ordinaria del ejercicio, los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Comisión (CEPCI) que firman en lista adjunta, al tenor del siguiente Orden del Día: -----

- I. Lista de asistencia y declaración de Quórum legal -----
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día -----
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la sesión anterior -----
- IV. Cambio en la Presidencia y Secretaria Ejecutiva del Comité. -----
- V. Asuntos de la sesión -----
 - V.1 Aprobación del Código de Conducta de la Comisión Reguladora de Energía (el Código) -----
 - V.2 Informe de avances del Programa Anual de Trabajo del CEPCI 2019 -----
- VI. Asuntos generales -----
- VII. Ratificación de Acuerdos -----

I. Lista de asistencia y declaración de Quórum legal. -----
Una vez registrada la asistencia, la C. Viridiana Moreno Novoa, Secretaria Ejecutiva del CEPCI informó que se cuenta con quórum para sesionar al C. Guillermo Vivanco Monroy, en su carácter de Presidente del CEPCI; dando paso a la lectura del Orden del Día. -----

II. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día. -----
Acto seguido, el Presidente del CEPCI solicitó a los presentes informar si tienen algún cambio o comentario al orden del día, mismo que fue enviado con oportunidad. No habiendo comentario alguno, se dio paso al siguiente punto. --

III. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la sesión anterior. -----
La Secretaria Ejecutiva del CEPCI hizo mención de los puntos principales del acta de la sesión anterior, la Segunda Sesión Extraordinaria, en los cuales se encuentran la actualización de los siguientes documentos: Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del CEPCI y Protocolo, Procedimiento y Formato para atender denuncias; y definición del cronograma de trabajo y mecanismo para elaborar y emitir el Código. Señaló que ésta había sido



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2019

elaborada y firmada, por lo que solamente se presenta para su ratificación. No habiendo comentario alguno, se dio paso al siguiente punto. -----

IV. Cambio de la Presidencia y Secretaria Ejecutiva del Comité. -----

En uso de la palabra la Secretaria Ejecutiva del CEPCI presentó a los nuevos miembros del Comité, entre los que se encontraban los CC. Guillermo Vivanco Monroy como Presidente, Eugenia Guadalupe Blas Nájera como suplente de la Presidencia, la de la voz, como Secretaria Ejecutiva del CEPCI, y Aránzazu Montserrat Rivera Hernández como suplente de la Secretaria Ejecutiva del CEPCI. El Presidente por su parte, comenta que él y su equipo asumirán el compromiso de su cargo con responsabilidad. Se presentó la conformación actual del Comité y no habiendo más comentarios, se dio paso al desahogo de los Asuntos de la sesión. -----

V. Asuntos de la sesión: -----

V.1 Aprobación del Código de Conducta de la Comisión Reguladora de Energía (el Código). -----

En uso de la palabra, la Secretaria Ejecutiva del CEPCI comentó las actividades que se han llevado a cabo para la emisión del Código, desatacando lo siguiente: en la segunda sesión extraordinaria se llevó a cabo la actualización y aprobación del cronograma de trabajo; se ha mantenido informada a la Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de la Función Pública (SFP) de los avances y pormenores en las gestiones encaminadas a la emisión del nuevo Código; derivado de los cambios organizacionales y con el objetivo de que la expedición del documento siga las directrices actuales y cuente con la participación de las nuevas autoridades, se redefinió el proceso de revisión y validación; el proyecto del Código fue revisado y aprobado por la Unidad de Asuntos Jurídicos y por el Órgano Interno de Control; adicionalmente, refirió que el Código ya cuenta con aportaciones tanto de los miembros del CEPCI, como del personal de la Comisión. En uso de la palabra, la C. Blanca Leticia Acosta Álvarez, representante del nivel de Enlace, emitió comentarios que fueron atendidos en ese momento. No habiendo más comentarios al respecto, se tomó el siguiente acuerdo: -----

CEPCI/2019/ORD.2/01. Los miembros aprueban por unanimidad el Código, para su presentación, difusión y promoción en términos de lo establecido en la Guía para la Elaboración y Actualización del Código de Conducta de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, así como para las Empresas productivas del Estado. -----

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2019

CEPCI/2019/ORD.2/02. Los miembros aprueban por unanimidad programar una sesión donde la Secretaría Ejecutiva de la Comisión proporcione capacitación al Comité respecto al funcionamiento del sistema de reuniones y audiencias. -----

V.2 Informe de avances del Programa Anual de Trabajo del CEPCI 2019. -----

En uso de la palabra la Secretaria Ejecutiva del CEPCI informó los mecanismos de verificación y avances al 29 de noviembre de 2019 del Programa Anual de Trabajo del CEPCI 2019, elaborados en apego a los Lineamientos generales y a la Guía emitida para tal efecto por la Secretaría de la Función Pública. Respecto a la Capacitación y Sensibilización, presentó a detalle los nombres de los cursos y los totales de los participantes de los mismos; sobre la Difusión de Contenidos, refirió los comunicados que se han publicado al personal vía correo institucional, página de internet y de forma física a través de carteles; sobre la Mejora de Procesos del CEPCI, solo quedaría pendiente la integración de un documento que refleje la política de integridad pública de la CRE; y en cuanto a las Actividades del CEPCI, se indicó el porcentaje de respuesta, de acuerdo a la SFP, del *Cuestionario de percepción sobre el cumplimiento del Código de Ética*. Respecto a las sesiones ordinarias y para dar cumplimiento al número establecido, la suplente de la Presidencia, la C. Eugenia Guadalupe Blas Nájera, propuso definir y acordar un calendario para las sesiones del año 2020 para la próxima sesión. -----

VI. Asuntos Generales. -----

En uso de la palabra, la Secretaria Ejecutiva del CEPCI refiere que, con motivo de los cambios al interior del Comité, se actualizará el directorio en la página de la Comisión. Por otro lado, extendió la invitación a los miembros del CECPCI para que respondan y promuevan entre el personal la participación en el Cuestionario de percepción sobre el cumplimiento del Código de Ética ya que se ha registrado un porcentaje bajo de respuesta. Por su parte, la suplente de la Secretaria Ejecutiva del CEPCI, la C. Aránzazu Montserrat Rivera Hernández, abordó el tema de las votaciones, pues de conformidad con Lineamientos Generales, el proceso de nominación, elección y renovación del cincuenta por ciento de los miembros del CEPCI deberá realizarse durante el último bimestre de cada año. Sin embargo, con motivo de los cambios organizacionales, se solicitó una prórroga a la SFP. Al respecto, comentó que la SFP la autorizó para el primer trimestre de 2020, por lo que los miembros cuyos niveles se someterán a votación, quedarán vigentes hasta que se elijan nuevos miembros. -----

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2019

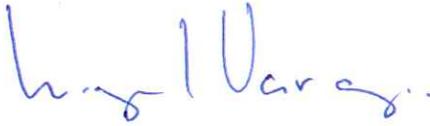
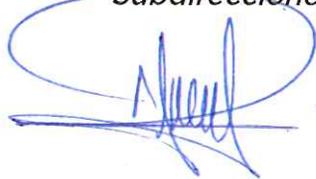
VII. Ratificación de Acuerdos. -----

La Secretaría Ejecutiva del CEPCI repasó los acuerdos tomados en el desarrollo de la sesión, quedando como ha sido plasmado en el punto V.1 -----

CIERRE DE LA SESIÓN. No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente del CEPCI agradeció a sus integrantes su participación y dio por terminada la sesión, siendo las once horas del día de su fecha, firmando para constancia los asistentes. -----

<i>Presidente</i>  Guillermo Vivanco Monroy	<i>Presidenta Suplente</i>  Eugenia Guadalupe Blas Nájera
<i>Secretaria Ejecutiva</i>  Viridiana Moreno Novoa	<i>Secretaria Ejecutiva Suplente</i>  Aránzazu Montserrat Rivera Hernández

Integrantes temporales titulares:

<i>Representante titular de Nivel Estratégico</i>  Luis Guillermo Pineda Bernal	<i>Representante titular de Dirección General Adjunta</i>  Miguel Efraín Vargas González
<i>Representante titular de Dirección de Área</i>  Carla Beatriz Granda Alviarez	<i>Representante titular de Subdirecciones</i>  María Esther Moreno Vázquez

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2019

<p><i>Representante titular de Jefaturas de Departamento</i></p>  <p>Beatriz Adriana Acosta Sánchez</p>	<p><i>Representante titular de Nivel de Enlace</i></p>  <p>Blanca Leticia Acosta Álvarez</p>
<p><i>Representante titular de Nivel Operativo</i></p>  <p>Luis Lennin Arredondo Alvarado</p>	<p><i>Representante titular de Nivel Operativo</i></p>  <p>Sergio García Pérez</p>

Invitados

<p><i>Representante del Órgano Interno de Control</i></p>  <p>Eduardo Serrato Fuentes Director de Quejas</p>	<p><i>Representante de la Unidad de Asuntos Jurídicos</i></p>  <p>Oscar de la Riva Escobar Director General Jurídico de Asuntos Internos</p>
---	--

**Persona Consejera en materia de
Hs y As/ Persona Asesora en
materia de discriminación:**

<p><i>Consejero y Asesor</i></p>  <p>Marco Antonio Joao Bárcenas Paredes Subdirector de Programas Transversales</p>
--

